

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE

OFICIO No. FOO.3001.122/2009

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



México, D.F., a 17 de abril de 2009

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento EXPORESTAURANTES 2009, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de México en el World Trade Center del 1 al 3 de julio del 2009.

Este evento está enfocado 100% a la industria restaurantera, considerado como el mejor de América Latina y el único Centro de Negocios para Proveedores y Restaurantes a la Vanguardia, reuniendo entre sus expositores servicios, soluciones, concursos, talleres, pabellones específicos, conferencias y todo aquello que sea de gran utilidad para fortalecer el negocio de los visitantes. El evento contará con la presencia de restauranteros de todo el país con un flujo esperado de más de 16,000 visitantes y aproximadamente 350 expositores.

En este sentido, es de trascendental importancia contar con la participación de su empresa, por lo que le solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento establezca comunicación con la C. Gabriela Ramírez al teléfono (55) 38717300, extensión 50148 o al correo gabriela.ramirez@aserca.gob.mx, la C. Brenda Villegas a la extensión 50148, correo brenda.villegas@aserca.gob.mx y/o el C. Fabián Domínguez a la extensión 50143 o al correo fabian.dominguez@aserca.gob.mx.

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados posteriormente en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac.

Cabe mencionar que cada uno de estos formatos debe ser escaneado y enviado vía correo electrónico para reservar el espacio ofrecido a ustedes.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho de enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

CLAUDIA MONROY GONZÁLEZ.

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de esta convocatoria o de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"